

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 5 DE JULIO DE 2011.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el día 28 de junio de 2011.
- Se califica expediente de actividad molesta en vía de trámite para Clínica Dental, en calle Toledo, 11 que demanda “Clínica Dental Jesús Caballero, S.L.”.
- Se aprueba un nuevo modificado al expediente de licencia de obra mayor para la construcción de 23 VPO y garajes en calle Matadero c/v a Molinos de Viento que promueve “Mancha Azuer Inmobiliaria, S.L.”
- Se concede licencia urbanística y de obra para la reforma interior de local para instalación de Clínica Dental en calle Toledo, 11 que demanda “Clínica Dental Jesús Caballero, S.L.”
- Se aprueba la contratación de tratamiento de desinsectación de la Red de Alcantarillado Municipal con la empresa “Gestión Sanidad Ambiental, S.L.” por un importe total de 4.956 euros impuestos incluidos al ser la empresa más conveniente a los intereses municipales.
- Se concede subvención al Club Deportivo Martín Pescador en un importe de 1.000 euros para la financiación de las actividades del ejercicio y torneo de feria 2011.
- Se aprueba la certificación nº 7 de las Obras de Construcción de una Sala de Exposiciones con el conforme del contratista la empresa “Construcciones Anclade, S.L.U.” en un importe total de 123.170,48 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se autorizan varias terrazas con carácter temporal.

Manzanares, a 8 de julio de 2011

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,